

Cuenca 7 de mayo de 2009

## **Informe de Gerente de la compañía CATEUL DE TRANSPORTE ESTUDIANTL UNION Y LEALTAD.**

Correspondiente al primero de enero al 31 de diciembre del 2009

Compañeros accionistas dando cumplimiento a lo establecido en la ley de Compañías anónimas y al estatuto social de la compañía, me es grato de presentar este informe de actividades enfocando los puntos más importantes.

En lo administrativo.

Es de conocimiento de ustedes que la compañía viene atravesando un periodo de transición que gracias a las autoridades de control y organización del transporte terrestre como es la UMT que con su informe favorable nos ha dado las facilidades y mediante procesos investigativos, consultas con las entidades inmersas en el campo cooperativo y realizado un taller con todos los accionistas sobre cooperativismo y reuniones tras reuniones para alcanzar la luz al final del túnel, viendo lo beneficioso que es la cooperativa desde los diferentes puntos de vista como.

Podemos liquidar a los accionistas pasivos que nunca llegaron a las reuniones y mucho peor dar sus aportes o alícuotas para el mantenimiento y sustento de esta compañía rubro que se iba incrementando cada vez mas y los resultados de los ejercicios económicos arrogaban cuentas por cobrar con rubros demasiado altos e incobrables por lo que en cualquier momento las autoridades de control. Podrían dar por liquidada la compañía.

La nueva ley orgánica de tránsito y Transporte terrestre y seguridad vial en uno de sus artículos dice que toda compañía de transporte debe tener sus unidades a nombre de la empresa, nuestros compañeros viéndose de esta manera afectado en su patrimonio un trabajo de toda una vida y sustento diario de su familia tengan que entregar a nombre de la compañía y sus impuestos se eleven y transformándose en impagables. Y es mas que cada uno de ustedes pasaría a ser a mas de accionista empleado como chofer y la compañía debe asumir todos los gastos de exigidos por la ley.

Este cuerpo colegiado con la nueva organización estaría integrado solamente con los que poseen unidades y son choferes profesionales

Luego de todo esto hemos podido realizar nuestra acta de constitutiva en común acuerdo de los 31 participantes en esta naciente empresa, hemos trabajado en la elaboración del estatuto también en el plan de trabajo exigido por el ministerio de Inclusión Social para lo cual se tuvo que ver un profesional para cuya elaboración para luego darlo fiel cumplimiento en beneficio de todos los asociados no ha sido tarea fácil el ingreso de los documentos exigidos por las autoridades estos cada vez caducaban por cambios en el gobierno u por otros aspectos o simplemente porque algún socio no le daba importancia de firmar o entregar los documentos como en el caso del señor Jorge Zhuñio teniendo que salir a buscarlo hasta en el trabajo porque el teléfono ni siquiera contestaba o mandar comunicados con los compañeros todo esto sin tener éxito.

También se realizo los trámites de exoneraciones para aquellos compañeros que quisieron beneficiarse con este plan dado por el gobierno se ha dado un siguiente paso a paso de todos los documentos hasta llegar a su feliz culminación

Económico

No podía ser de otra manera que la compañía como tal no podía hacer gastos innecesarios teniendo que buscar opciones para fortalecer económicamente ya que las donaciones de 10 dólares mensuales que unos pocos cancelan como lo refleja el balance y del resto jamás

vienen en su mayoría ni se los conoce y no pude ser de que unos pocos estén al día manteniendo ellos la compañía cubriendo gastos de otros, de otra manera se a podido recaudar dineros en un monto de 970 dólares anuales por ganancia en intereses también se ahorrado 350 por año en tres años 1050 dolores en pagos a la Federación Provincial siendo beneficioso para todos los accionistas LOS ESTADOS FINANCIEROS presentados por la Contadora Margarita Lucero cuyos rubros que adjunto copia son el fiel reflejo de la economía de la empresa, y debo indicar que por parte del accionista Jorge Zhuñio ha ido donde el asesor jurídico con unas copias de facturas cancelas por mensualidades a decir que la compañía le debe dinero y que esas facturas es el reflejo de que el ha pagado, de igual forma donde la señora contadora de la empresa y que le revise los balances desde el año 2003 de tal manera que se lo ha dado revisando año por año y dando como resultado las cantidades que el adeuda y están reflejadas en el balance y a la presente fecha no son canceladas, de igual forma va a la casa del señor enrique Rendón sub Gerente de la compañía con el mismo argumento que se le ha perjudicado en las administraciones anteriores, en reunión de trabajo de la directiva se revisa todos los balances estando ingresados los recibos que el presentaba con su respectivo numero cantidad y fecha.

En vista de las injurias calumniosas levantadas en contra de mi administración y administraciones anteriores no se pude tolerar más y poner un pare a estos atropellos que dañan la imagen de nuestra empresa y de una vez por todas sancionar a este tipo de disociadores indisciplinados aplicar la ley para su futura exclusión.

Ávido ingresos por transferencias de acciones en realidad se ha venido cobrando 750,00 dólares no se a podido cobrar más como lo querían algunos accionistas porque no avía una acta de junta general en la cual manifieste dicho cobro de 2000,00 dólares y no verme involucrado en denuncias como las que estoy pasando. Debo indicar que esto reingresos están en contra de la ley porque jamás se pierde la calidad de accionista

En cuanto al SRI los pagos están al día

Seguro social desde el inicio de mi administración la compañía CATEUL estuvo constando con 2 gerentes por lo que se pidió que solamente debe contar uno en este caso el señor Rubén fajardo y se retirara Eduardo vera pero transcurrió tres años para poder arreglar tantos trámites realizados en diferentes departamentos días enteros y largas esperas era el pan de cada día de lo contrario debíamos pagar de al seguro por dos Gerentes no quisiera pensar que intereses ocultos hubieron hasta que en marzo del dos mil diez llego un documento de esa entidad con un rubro por pagar de 1500 dólares de los cuales no hemos pagado, pero si se cancelo de administraciones anteriores e incluso fondos de reserva y en cantidades onerosas pero por mi persona ni un solo centavo

Al pago a profesionales al dia al cierre del ejercicio económico.

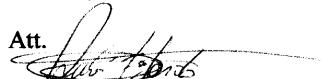
Por consiguiente los balances están elaborados por una profesional contable y documentación entregada que reflejan la realidad económica de compañía pero se ha solicitado por múltiples ocasiones a la ingeniera Contadora rectifique el contenido del egreso por viajes a Quito que están como viáticos de Jorge Hernández y de otros compañeros mas. Que en la realidad estos viáticos son realizados por el Gerente para movilizaciones para gestionar sus documentaciones estos cuatro o cinco viajes son los únicos que se han realizado en tres años con un beneficio para nuestros compañeros para nuestra compañía, y un trámite que paulatinamente en algún momento todos lo van a realizar, exonerando su unidad y si comparamos con viáticos en administraciones anteriores son de 9 al año tres personas por viaje, tres viajes en el año por 150 nos da

una cantidad de 1350 dólares en el año por tres años, y les pregunto cuál ha sido el beneficio por nuestro dinero aportado.

Todos estos retrasos en el adelanto de nuestra institución que lo han causado dos o tres accionistas sin darse cuenta el inmenso daño que lo hacen a la compañía o al cuerpo colegiado por represalias personales de ex gerentes corruptos que fueron destituidos a tiempo por hacer un mercadillo de esta compañía y no los he permitido hoy quieren ponerme en el lugar de ellos pero jamás lo permitiré e incluso poniendo en riesgo el permiso de operaciones de treinta personas ya sabe el municipio del problema que atraviesa CATEUL es por eso que han oficializado que todas las unidades pasen a nombre de la cooperativa y es ahora que estos compañeros conflictivos, opositores destructivos, que no dan paso al adelanto de una empresa vayan a solucionar el gravísimo problema

Y por ultimo quiero hacer un extensivo agradecimiento a todos los compañeros accionistas que pusieron el hombro para poder hacer realidad la cooperativa Cateul que es una realidad y de manera especial a Jorge Hernández, Enrique Rendón, Jacinto Carchi quienes me han ayudado en todos los trámites de la cooperativa buscando el bienestar colectivo y para ellos pido un caluroso aplauso, u para aquellos compañeros disociadores que impartido la indisciplina y el desorden Jorge Zhunio y Eduardo Vera se aplique la ley para su exclusión y buscar la paz y la armonía en bienestar de nuestros agremiados

Att.

  
Rubén Fajardo  
Gerente